

zosos y perjudiciales á la nacion, y que estrañe V. S. á ese ayuntamiento por la proclama anti-patriótica que ha osado dar, y de que me he impuesto con asombro é indignacion.—Dios y libertad. Cuartel general en Guadalupe, á 15 de Septiembre de 1847.—*Antonio Lopez de Santa-Anna*.—Sr. Don Manuel Reyes Veramendi, presidente del Escmo. Ayuntamiento de México.

Núm. 4.—Ejército mexicano.—General en jefe.—Habiendo tomado posesion de esta ciudad con el ejército de mi mando, para obrar sobre los puntos que V. S. ocupa, á fin de dejar en completa libertad á estos habitantes que han sufrido bastante por las fuerzas de los Estados-Unidos, he creido conveniente, ántes de toda operacion, en obsequio de la humanidad, intimar á V. S. se sirva evacuar la parte que ocupa de la poblacion en un término perentorio; en inteligencia que podrá salir con los honores de la guerra, ya sea para dirigirse al general Scott ó para Perote, segun mas le convinieren. Pero si una intimacion tan comedida fuese desatendida por V. S., en este caso, aunque sensible para mí, obraré militarmente hasta asaltar sus posiciones, cuyas consecuencias reportarán sus guarniciones, pues tiene V. S. á su inmediacion un ejército de ocho mil hombres, decididos á hacer respetar los derechos de su nacion.—Dios y libertad. Cuartel general en Puebla, Septiembre 25 de 1847.—*Antonio Lopez de Santa-Anna*.—Señor coronel del ejército de los Estados-Unidos, D. Tomas Childs.

Núm. 5.—Cuartel general.—Ciudad de Puebla.—México.—Septiembre 25 de 1847.—Al Escmo. Sr. D. Antonio Lopez de Santa-Anna, general en jefe del ejército mexicano al frente de esta ciudad.—Tuve el honor de recibir hoy (á las dos de la tarde) la nota de V. E. de esta fecha, advirtiéndome que habia tomado posesion de esta ciudad, con el objeto de dejar en plena libertad á sus ciudadanos, que habian sufrido tanto de las tropas de los Estados-Unidos, y ofreciendo á esta guarnicion ciertas condiciones en caso de que abandone en un tiempo limitado los puntos que ocupa.

En cuanto al primer punto, creo justo y necesario, en vindicacion del buen nombre de las fuerzas militares de los Estados-Unidos, que han ganado con la humanidad, por el buen orden y disciplina que en todos tiempos han distinguido su conducta, y con mas particularidad miéntras que han tenido posesion militar de la ciudad de Puebla, negar el cargo hecho por V. E. en su comunicacion: al contrario, aseguro que la propiedad y los derechos de las personas han sido mantenidos y respetados con la mayor escrupulosidad, á un grado sin igual en la guerra, y dejaria la decision de este punto á la parte inteligente é imparcial de la poblacion de esta ciudad, para que dijese de quién habian sufrido mas violencia, de sus propios paisanos ó de las tropas de los Estados-Unidos.

En cuanto á la parte de la nota de V. E. pidiendo una rendicion dentro de un tiempo limitado, de las posiciones ocupadas por las tropas de mi mando, solo tengo esta respuesta que dar á V. E.: Que habiendo sido honrado con la custodia y salvaguardia de estas posiciones, es igualmente mi deseo y deber conservarlas hasta el último, estando plenamente satisfecho de poderlo hacer con los medios que tengo á mi disposicion.

Con consideraciones del mas alto respeto, tengo el honor de ser de V. E. su mas obediente servidor.—*Tomas Childs*, coronel del ejército de los Estados-Unidos, gobernador civil y militar.

Núm. 6.—Ejército de Oriente.—General en jefe.—Escmo. Sr.—Con fecha 5 del corriente, desde Nopalúcan, participé á V. E., para que se sirviera hacerlo al Escmo. Sr. presidente interino, lo que me proponia hacer sobre el convoy enemigo, si se me reunia oportunamente la fuerza que de esa ciudad conducia el Sr. general de brigada D. Isidro Reyes; pero no habiendo llegado ésta con oportunidad, y habiendo avanzado el convoy hasta tres leguas de Nopalúcan, me pasé á situar á este pueblo el 8 del actual con mil caballos que me habian quedado y seis piezas ligeras, á fin de observar sus movimientos, y obrar segun ellos.

Habiendo el enemigo pernoctado la noche del 8 citado entre Nopalúcan y Cuapiastla, y preparándose para continuar su mar-

cha á Acajete, resolví hostilizarlo por su retaguardia en el Pinal, y darle una carga con decision cuando ménos lo pensara, y al efecto emprendí mi marcha de este lugar á las siete de la mañana; pero estando emboscado en el pueblo de San Pablo, inmediato al Pinal, en observacion de aquel, para ejecutar mi proyecto, observé desde la torre que el convoy enemigo, en vez de proseguir su marcha, se dirigia á este punto, adonde yo habia dejado mi tren de artillería, los rancheros de los cuerpos de caballería y los equipages de gefes y oficiales, y al momento comprendí la intencion del gefe enemigo, y con la mayor violencia contramarché á su encuentro; mas ya encontré á su vanguardia apoderada de la plaza y edificios principales, y aunque lo atacué, llegando mis columnas hasta la misma plaza, no fué posible con mis dragones desalojarlo de dichas posiciones, y tuve que retirarme á pernoctar á una hacienda inmediata. El enemigo perdió en este encuentro al comandante de su caballería, un oficial y varios individuos de tropa; y yo tuve dos muertos y siete heridos, varios dispersos y dos de mis ayudantes de campo prisioneros, el coronel graduado D. José María Diaz de la Vega y el comandante de escuadron D. Agustín de Iturbide, quienes al comunicar mis órdenes, fueron interceptados.

Al siguiente dia me aprocsimé á esta poblacion á observar los movimientos del enemigo, y supe que éste se habia entregado á todos los excesos, saqueando cuantos establecimientos ecsistian, y asesinando hasta algunas infelices mugeres, y que lleno de botin contramarchaba á Napalúcan: entónces me decidí á hostilizarlo por su retaguardia, y mis lanceros comenaron á lancear á varios soldados que se habian quedado entretenidos todavía con el saqueo, cuya operacion continuó hasta la hacienda de San Isidro, adonde hizo alto toda la fuerza, y adonde pasó el resto del dia y la noche. En dicha jornada logré hacerles cerca de cien muertos y veinticuatro prisioneros, con lo que quedó de algun modo vengado el ultrage y perjuicios que infrieron á estos pacíficos habitantes.

Aunque el enemigo casi sorprendió esta poblacion, solo logró apoderarse de dos piezas pequeñas, pues las cuatro restantes fueron salvadas afortunadamente, y están en mi poder.

La inesperada operacion del enemigo sobre este pueblo, fué inspirada, segun he sabido, por un infame mexicano de los criminales que lo acompañan, llamado Miguel Hernandez, quien pudo introducirse en este pueblo sin ser conocido, y observar mi salida y la quedada de las piezas; pero como V. E. advertirá, le fué bien costosa, ademas de dos dias que perdió de camino.

El 11 continuó su marcha para Acajete, adonde pernoctó, y en el Pinal pude alcanzarlo; pero no logré ninguna otra ventaja en este dia, aunque hice lo posible para conseguirlo, porque caminé con demasiadas precauciones, escarmentado de lo que habia experimentado el dia anterior. Segun mis espías, ayer llegó á Amozoc, y hoy debe haber entrado á Puebla con cerca de tres mil hombres y seis piezas de artillería que sacó de Perote. Antier tarde se me incorporó la seccion del general Reyes en este punto, y tan estropeada la tropa, que será necesario darle algunos dias de descanso: por consiguiente, no pudo obrar sobre el citado convoy enemigo.

El Escmo. Sr. general D. Juan Alvarez, con todas las fuerzas que sitiaban la guarnicion enemiga de Puebla, incluidas las que le proporcioné para reforzarlo, se ha replegado á Atlixco, segun he sabido.

Luego que las tropas ecsistentes en este cuartel general, que hoy componen el ejército de Oriente, estén en estado de expedicionar, y la comisaría se encuentre con algunos recursos pecuniarios, de que absolutamente carece, buscaré al enemigo, y continuaré hostilizándolo de la manera que pueda, llenando así mis deseos y mis deberes.

Reproduzo á V. E. con este motivo las seguridades de mi aprecio y consideracion.

Dios y libertad. Cuartel general en Huamantla, Octubre 13 de 1847.—Antonio Lopez de Santa-Anna.—Escmo. Sr. ministro de la guerra y marina.

*RESUMEN de los totales de las fuerzas organizadas desde fines de Mayo, á 9 de Julio de 1847, para defensa de la capital de México.*

Segun el estado presentado por el estado mayor del ejército de Oriente, él contaba en 9 de Julio con la fuerza siguiente: 7 generales, 164 gefes, 1.251 oficiales y 16.026 de tropa.

Despues de los sucesos y funciones de armas de Padierna y Churubusco, el mismo ejército contaba el 30 de Agosto de 1847 con la fuerza siguiente: Artillería, 1.464 hombres. Infantería, 8.462. Caballería, 1.455, formando un total de 11.381 hombres.

La division de caballería que estaba á las órdenes del Escmo. Sr. general D. Juan Alvarez, segun el estado que presentó á este ministerio el 26 de Agosto de 1847, contaba con un general, 27 gefes, 287 oficiales y 2.447 de tropa.

Es copia de los totales á que se refiere, y existen á cargo de D. Juan Suarez y Navarro.—México, Agosto 30 de 1847.—*Alcorta.*

Ministerio de guerra y marina.—Seccion.—Division de infantería del ejército mexicano.—General en gefe.—Escmo. Sr. —Habiendo recibido la division que está á mis órdenes sin socorros ni auxilios de ninguna clase, procuré y he podido conservarla gracias á los esfuerzos que he hecho, impetrando á los Estados vecinos los recursos necesarios, teniendo al mismo tiempo la satisfaccion de que en ella no se hayan notado los escandalosos excesos que de otras se refieren, pues si bien se han cometido en esta capital algunos por varios de sus individuos, éstos han tenido por origen tanto la notoria escasez en que se hallan, cuanto lo viciadas que están las clases superiores del ejército, por no haberse cuidado de conceder estos empleos únicamente al mérito, valor y educacion. Para corregir estos abusos, habria creido bastarian pocos, pero pronto y severos, ejemplares, y esperaba que el supremo gobierno convencido de esta necesidad aprobara mis providencias; mas desgraciadamente veo que no está de acuerdo en esta parte con mis ideas, y los disgustos que recibo al saber una falta y notar que no se castiga con la prontitud y severidad que debieran, me persuaden

de la imposibilidad en que me encuentro de llenar cumplidamente mis deberes de general en gefe, pues estoy profundamente persuadido de que solamente la mas estricta disciplina puede poner al ejército en disposicion de ser útil á la patria; convenciéndome de que los esfuerzos que á costa de mi salud he hecho para conservar estos restos del ejército, serán completamente infructuosos. Como el mejor servicio de la nacion puede hacer necesario el movimiento de este ejército á otro punto, y como el estado de mi salud no me permite obrar con la actividad necesaria, creo conveniente que el supremo gobierno coloque á su cabeza en gefe á quien conozca y de quien sea conocido, y que sabiendo á mas el estado en que se halla, sepa calcular y conducirlo con esperanzas de buen écsito á los campos del honor.

Me hallo á la cabeza de esta division sin haber obtenido del congreso la licencia necesaria para ser empleado por el gobierno general; y esta circunstancia unida al aumento progresivo de mis males, me precisan á renunciar el honorífico mando de ella, que se sirvió confiarme el Escmo. Sr. presidente, benemérito de la patria, D. Antonio Lopez de Santa-Anna en la ciudad de Hidalgo, y que confirmó el Escmo. Sr. presidente de la suprema corte de justicia en ejercicio del poder ejecutivo.—Sirvase V. E. dar cuenta con lo espuesto al Escmo. Sr. presidente de la Republica para su superior resolucion, aceptando á la vez las seguridades de mi consideracion y distinguido aprecio.

Dios y libertad. Cuartel general en Querétaro, Octubre 16 de 1847.—*José J. Herrera.*—Escmo. Sr. ministro de guerra y marina.

Es copia. México, Marzo 30 de 1849.—*Manuel M. de Sandoval.*

## NUMERO 11.

[PÁGINA 48.]

“ Si estos señores generales no pudieron satisfacer á la espectacion pública, de ellos será la necesidad de esplicarla. . . . . Lo que yo mandé, consta en documentos auténticos: lo que dichos Esmos. señores generales hicieron, tambien está consignado de una manera oficial.”

### Al pueblo mexicano.—Relacion de las causas que influyeron en los desgraciados sucesos del día 20 de Agosto de 1847.

*Dá, pero escucha.*

Desgraciada y lamentable es la suerte de México en la lucha con los Estados-Unidos, y es natural que todos los ciudadanos se sientan oprimidos con el peso de nuestro infortunio. Búscanse por consiguiente sus causas, y no hallándose todos al cabo del origen de los sucesos, se fingen ó se dan por supuestas quizá las ménos verosímiles, pero que cuadran mas á las pasiones de cada uno, pues todavía no se apagan nuestros odios, todavía nuestras rencillas intestinas alzan un grito mas fuerte que la afliccion en que estamos sumergidos.

Así es que el último suceso del 20 del corriente lo pintan algunos con los mas negros colores; y la voluntaria, leal y patente consagracion del jefe de la República al servicio de ésta, no basta para acallar á los que solo encuentran esplicacion satisfactoria de los sucesos, atribuyéndolos á la mas innoble de todas las causas.

Asombra cómo despues de hechos públicos que han pasado á la vista de todos, una suspicacia, una preocupacion basten para hacer olvidar aquellos hechos. La nacion ha visto en donde quiera que se ha peleado en la guerra actual, presentarse en el sitio del mayor riesgo, desafiando mil veces la muerte, al general Santa-Anna: le ha visto surcar el oceano y atravesar la República desde Veracruz hasta la Angostura, desde la Angostura hasta Cerro-Gordo en busca del enemigo y en defensa de su patria: le ha visto revolver sobre la capital, que ya abria al enemigo sus puertas, y organizar en ménos de tres meses un ejército numeroso, vestirlo, armarlo, levantar al derredor de la ciudad costosas fortificaciones, casi sin otro auxilio que el de los recursos de su patriotismo, que pocos han secundado: le ha visto, en fin, en esa funesta retirada del día 20, al frente de las balas enemigas, sereno é infatigable, salvando á los mismos cuyo odio encarnizado insulta su respetable nombre; y sin embargo, todavía se le quiere infamar con el mas negro borron, porque la victoria no siguió al que con tanto ahínco como meditacion y prudencia la buscaba; y nada se dice contra el que trajo al país el mas funesto resultado.

El general Santa-Anna es un solo hombre, y como tal un punto apenas visible en los destinos de ocho millones de mexicanos; pero como uno de ellos, como general y como jefe de la nacion, recaen sobre ésta las acusaciones que se le dirigen; y si la historia imparcial dirá á nuestros hijos que fuimos desgraciados, es honor de todos que añada: Esa desgracia no es al general Santa-Anna á quien se debe.

Este interes, y no otro ninguno, nos pone en el penoso deber de alzar el velo al secreto de los sucesos del día 20, y mostrar á la nacion y al mundo cómo la exaltacion del valor, no regida y dominada por la prudencia, ha producido los mas lamentables horrores de inmensas consecuencias.

El general D. Gabriel Valencia ocupaba á la llegada de la Habana del general Santa-Anna, esa posicion ambigua y embarazosa que muchas de nuestras notabili-

dades militares se han grangeado en fuerza de la utilidad que los partidos políticos han creído poder sacar alternativamente para sobreponerse en nuestras interminables discordias civiles. Sin embargo, mostró deseos de servir en la guerra nacional, principal, ó mas bien, único fin del regreso á su país del general Santa-Anna, y éste le empleó en el ejército del Norte que iba inmediatamente á mandar.

No hay quien ignore que aquellas fuerzas no estaban aun organizadas, y muchos de sus soldados no sabian cómo tomar el fusil, y ya en México se culpaba la inaccion del ejército, suponiéndolo capaz, no solo de batir las fuerzas enemigas, sino aun de mas altas proezas. En el mismo ejército no solo se daba boga á esas acriminaciones, sino que se conspiraba abiertamente contra el general en jefe, y era el general Valencia el apoyo marcado de esa conspiracion.

Una ambicion, noble si hubiera sido mejor meditada, inducia al general Valencia á creerse llamado á despertar del supuesto letargo á nuestro ejército, y ya anunciaba que con una pequeña brigada destruiria él solo al enemigo. Fué preciso separar del ejército ese elemento de insubordinacion, é inmediatamente se atribuyó esa providencia á envidia y á traicion: se afectó creer como seguro que el general Valencia hubiera triunfado, y que su gloria eclipsaria la del general en jefe, que la deseaba toda para sí. Si entonces se le hubiera permitido atacar al enemigo, los sucesos del día 20 se habrian anticipado, y siempre, si hubiera sufrido un reves, como era probable, el general Valencia, se habria levantado el grito de traicion contra el general Santa-Anna. Dolorosa posicion la de este hombre, que no tiene un solo camino en su vida que la calumnia y la animadversion no hayan sembrado de espinas.

Despues de la pérdida de Cerro-Gordo, el general Valencia obtuvo del mismo general Santa-Anna el mando del ejército del Norte, donde se creyó que tal vez aplazaria para otro tiempo su ambicion y sus proyectos revolucionarios, y amenazada de cerca la capital, vino en su auxilio de orden del gobierno con fuerzas de aquel mismo ejército, que era, por decirlo así, la flor de los soldados mexicanos y la esperanza de todos. Diósele la parte que creyó conveniente el gobierno en la defensa de la capital, y desde el primer momento comenzó á obedecer con repugnancia, á objetar las órdenes mas terminantes, hasta llegar por fin á desobedecerlas. El general Valencia buscaba la gloria por el poder, y su vanidad le hizo caer en los campos de Padierna, donde cortado por la misma posicion que escogió, todavía mas que por las tropas enemigas, se creyó triunfante cuando estaba derrotado.

Las posiciones militares fuera de la capital manifiestan que el jefe que dirigia, tenia un plan en el cual no entraban las batallas á campo raso. El general Valencia creyó acaso cobardía lo que era prudente estrategia, y el écsito infausto de su arrojo, es la mas evidente prueba de que él era quien se equivocaba. En consecuencia de aquella opinion, el general Valencia resistió cuanto pudo la parte que se le encomendaba. Se le previno que situara sus fuerzas sobre la retaguardia enemiga, y se empeñó en presentarse á su vanguardia. Se le previno, mientras el enemigo recorria nuestros puntos del Peñon, Mexicalcingo y hacienda de San Antonio, que observara sus movimientos para acudir así por su retaguardia, si al fin se decidia á echarse sobre alguno de aquellos puntos; mas conocida la intencion del enemigo de avanzar hácia Tacubaya, á fin de cubrir el flanco derecho de San Antonio, que á la vez podia ser embestido, se le mandó situarse en Coyoacan, á fin de hacer mas prócsimo y mas fuerte el enla-

ce entre nuestras brigadas para oponer con todas una vigorosa resistencia al enemigo. El general Valencia que habia indicado este movimiento, resistió la orden, y se situó en San Angel con ánimo de oponerse al paso del ejército americano. Reiterósele la orden y no solo la resistió, sino que salió de San Angel al encuentro del enemigo, escogiendo una posicion en el camino llamado de Padierna, cuyos accidentes le cortaban toda retirada y lo aislaban completamente; y á este campo llamó campo atrincherado, donde se creia seguro de vencer.

Al recibirse por el Sr. Santa-Anna el oficio y carta en que se resiste á obedecer replegándose á Coyoacan, la primera resolucion parecia deber ser la destitucion de un general que, ó no comprendia el plan del gefe y la parte que en él le tocaba, ó se empeñaba en contrariarlo. Pero el general Valencia queria, aunque imprudentemente, pelear; y no hubiera dejado de decirse que su destitucion era, no por su imprudencia, sino por su valiente arrojo. Ademas, en medio de sus tropas quitar á un general en un pais donde es peligroso para el que manda cuanto no halague las pasiones y los intereses privados, era esponerse á que la division del general Valencia tal vez diera un escándalo protejiendo la insubordinacion de su gefe. Por último, siguiendo el plan del general en gefe, el enemigo podia pasar hácia las lomas de Tacubaya, y no hubiera dejado de pintarse como traicion ese tránsito de las fuerzas enemigas, cuando un general se empeñaba en impedirlo y aseguraba el éxito de su empeño. Era así preciso dejarlo obrar ó ir á batirlo, y se apeló al primer extremo, dejándole bajo su responsabilidad que obrase en el punto de San Angel, nunca en Padierna, aunque con la prevision que casi rayaba en certidumbre, del descalabro y de sus consecuencias.

El general Valencia al resistirse antes á permanecer en San Angel, una de las mas fuertes razones que alega es: que el campo de Padierna que habia hecho reconocer, era tan mala posicion, que aun ocupada por todas sus fuerzas, cuando volviera por sí, estaria cortado completamente, y abandonado en el monte sin recursos y sin replegue; cómo podria suponerse ni figurarse nadie que ya que no obedeciese la orden de situarse en Coyoacan, fuera á escoger ese mismo campo de Padierna, y que ese fuera precisamente el campo que tanta confianza le inspiró pocas horas despues para batirse?

El estallido del cañon y el humo de la pólvora lo hicieron conocer en la hacienda de San Antonio la tarde del 19, y á paso veloz marchó al instante una brigada de cuatro mil infantes al inmediato mando del general en gefe, que llegó al campo y no pudo ya penetrar, porque encerradas las fuerzas del general Valencia entre profundos é inaccesibles barrancos, ocupada su retaguardia por el enemigo, así como el bosque de su derecha, habria sido preciso cortar por sobre los elevados é inaccesibles cerros, á cuyo pié está la fábrica de Contreras, para flanquear al enemigo y llegar á la posicion del general Valencia.

A pesar de ser sumamente comprometida, el general Valencia se creyó triunfante y aun facultado por la victoria para conferir empleos militares aun los mas elevados, y así lo participó oficialmente. La noche vino á suspender el combate, y con ella una tormenta desecha amenazaba inutilizar las armas y municiones de la brigada auxiliar, y fatigar al soldado inutilizándole para el combate que debiera trabarse al dia inmediato. Se resolvió, pues, el general en gefe á marchar á San Angel para poner la tropa al abrigo de la tormenta, y despachó un ayudante de campo con ór-

den al general Valencia, de que aun á costa de su artillería, que inutilizada abandonase, evacuara el campo y replegara sus fuerzas á San Angel. Esta prevencion fué no solo desobedecida, sino desvergonzadamente contestada por el general Valencia, que atacado en la madrugada del dia 20, tuvo que salvarse solo, cediendo sus tropas á la imprudente situacion en que se les colocó, sin que la brigada auxiliar y otra que de esta capital se hizo salir pudieran tomar parte en el combate, sino cuando arrollada la posicion, el enemigo avanzó sobre ellas y á la vez sobre San Antonio, que ya descubierto el flanco derecho, era un puesto inútil y aun adverso á nuestras tropas, cuya retirada cubrió el mismo general Santa-Anna, batiéndose personalmente palmo á palmo en todo el camino hasta las garitas de esta ciudad, salvándola así de caer en manos del enemigo.

Tales son en toda su sencilla verdad los sucesos. La falta de obediencia del general Valencia desbarató el plan de campaña del general Santa-Anna completamente, y su imprudente arrojo dió al enemigo un triunfo, comprometió al ejército, puso en conflicto la capital, é hizo durísimamente penosa la situacion de la República entera. Al general Santa-Anna ha tocado meditar el plan, combinarlo, presidir á su ejecucion, librar las órdenes para su cumplimiento, auxiliar al general inobediente que queria para sí solo la gloria, y no vió el abismo en que hundió á su patria; y oupo, en fin, al general Santa-Anna la suerte de sufrir todo el empuje del ejército enemigo triunfante y detenerlo, cubriendo la retirada de nuestras tropas. Por esto se atreve la cobardía y osa la preocupacion llamarle traidor.

Hemos reunido, y presentamos al público, todos los documentos oficiales y algunas cartas que dicen relacion á este asunto y que comprueban cuanto hemos asentado. La verdad sencillamente referida no podrá ménos de acogerse por la nacion entera, y nuestro fin se habrá logrado, si el honor del gefe de la República, tan identificado con el honor nacional, no puede nunca aparecer manchado.

EXTRACTO DE LOS DOCUMENTOS OFICIALES QUE SIGUEN.

Por todas las comunicaciones que constan en este espediente, aparece plenamente justificado, que el Esmo. Sr. general D. Gabriel Valencia ha incurrido á sabiendas en las penas que designa el Código militar á los que no dan cumplimiento á las órdenes de sus respectivos superiores, porque siendo la esacta y puntual observancia de las leyes militares la base fundamental del buen servicio, la Ordenanza general conmina con severos castigos al que en este punto contraviniere los mandatos supremos. El espresado señor general tiene sobre sí dos clases de responsabilidad: primero, la insubordinacion; segundo, la inobediencia; mas claro, un conato de separarse de las prevenciones que se le han hecho, concluyendo con negarse abiertamente á la orden terminante para que se retirara del campo de Padierna, á donde lo veia perdido el ojo previsor del presidente general en gefe. Estos cargos se deducen del sencillo análisis de las catorce comunicaciones que forman el foliote de este espediente.

Por la comunicacion número 1 aparece, que al marchar el Sr. general Valencia de su cuartel general para la ciudad de Texcoco, se le dieron las bases generales que debian normar sus movimientos, y las cuales, no pareciéndole al mismo señor general suficientemente esplicitas, pidió con fecha 11 de Agosto en comunicacion marcada con el número 2, que el Esmo. señor presidente le señalara terminante-

CAPILLA ALFONSO GINA  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

mente cuál era el objeto de sus operaciones, y á la vez que se le dieran una norma espresa de ellas. Por la comunicacion señalada con el número 3, se le detallaron minuciosamente los dos objetos que debia llenar el movimiento que habia emprendido el ejército del Norte. El primero debia ser, observar al enemigo para atacarlo por retaguardia ó por un flanco, cuando se empeñara decididamente en combatir un punto, y el segundo, cortar la retirada, tomando buenas posiciones, cuando despues de rechazado tratara de huir á Puebla. Se le ordenó tambien, que si el enemigo le cargara todas sus fuerzas en el punto que ocupara, se replegase con todo orden, porque no debia empeñarse en un lance que nos quitara la superioridad sobre el enemigo, advirtiéndole espresamente que no comprometiese un suceso desventajoso.

La comunicacion número 4 refiere algunas noticias sobre los movimientos del enemigo, y en la señalada con el número 5, se le encargó muy particularmente la observancia de las instrucciones que con anterioridad se le habian dado.

El oficio que tiene número 6, es la orden por la cual se le manifestó, que tanto el Esco. Sr. general D. Juan Alvarez como S. E. el Sr. Valencia, estaban sujetos á sus instrucciones, y que ninguno de los dos señores generales podia emprender aquellos movimientos que alteran el plan de operaciones que lleva S. E. el presidente, y que se le reencargaba que en sus maniobras no modificase ni alterase la base fundamental de sus instrucciones, porque si esto llegaba á verificarse, se rompería el hilo de la combinacion y se mutilaria el éxito de la campaña. En esta misma nota se le repitió por tres veces, que no podia obrar fuera del círculo que le habian señalado las órdenes supremas.

Con ocasion de haber ordenado el Esco. señor presidente que una parte de la caballería del ejército del señor general Valencia se avanzase mas de cerca para asegurarse de los movimientos del invasor, el espresado señor general se escusó de dar cumplimiento á esta disposicion, por las razones que se ven vertidas en la comunicacion número 7. Al responder á esta nota el Esco. Sr. ministro, procuró deshacer las dificultades objetadas, y en la conclusion del oficio registrado bajo el número 8, se le ordenó que se limitase únicamente á obrar bajo las bases generales que ya tenia, y las que únicamente estaban reducidas á auxiliar oportunamente el punto atacado por el enemigo; cortar la retirada de éste si era batido; replegarse, si el invasor intentaba con todas sus fuerzas atacarlo.

La circunstancia de haberse movido el invasor al Sur de la capital, obligó al Esco. Sr. presidente á ordenar al repetido señor general Valencia, que cambiara de posicion, y que abandonando la ciudad de Texcoco, se situase en el pueblo de San Angel. Al dar cumplimiento el citado señor general, espuso las desventajas del terreno y la falsa posicion en que se encontraba en dicho punto, por lo cual pedía cambiar de posicion y un refuerzo de dos mil hombres: estas comunicaciones van señaladas con el número 9. En vista de todas estas razones espuestas, ordenó el Esco. Sr. presidente, que en la madrugada del 19 se replegase el ejército del Norte al pueblo de Cayoacan, permaneciendo allí, y adelantando la artillería al fuerte de Churubusco y á la fortificacion del puente del mismo nombre: esta orden lleva el número 10.

Las comunicaciones marcadas con el número 11 manifiestan la resistencia del señor general Valencia para dar cumplimiento á la anterior disposicion; protesta contra ella, y asegura que su conciencia militar no le permite obsequiar las órdenes del

Esco. Sr. presidente. En comunicacion separada y bajo el citado número, asegura que el enemigo intentaba pasar por Padierna; pero que despues de los trabajos que habia impendido, tanto en las veredas como en el campo atrincherado que habia levantado en el citado lugar, era muy difícil que el enemigo lograra su intento. Por todo lo espuesto, el Esco. Sr. presidente ordenó que se le contestara al Sr. Valencia, que si se le habia ordenado cambiar de posicion, era porque S. E. lo habia pedido; pero que supuesto que habian desaparecido las desventajas y las dificultades á que hacia referencia en su comunicacion del 18, y supuesto tambien que ya tenia obstruidas las veredas y un campo atrincherado, quedase en la posicion que tenia, con tal que pudiese obrar, defenderse y cubrir los objetos de su puesto, esto es, las bases de las instrucciones que se le tenian dadas.

Hasta aquí se ve por las comunicaciones anteriormente citadas, que el supremo gobierno previno del modo mas terminante y esplicito, cuáles eran los objetos que debian llenar las operaciones del ejército que mandaba el Esco. Sr. general D. Gabriel Valencia, y á la vez tambien está perfectamente justificada la resistencia del mismo señor general para sujetarse á lo que se le mandaba.

Arrastrado, pues, del deseo de obrar segun sus opiniones, incurrió en informes contradictorios. En dos comunicaciones distintas, fechadas en un mismo día, aseguró en una que la posicion que guardaba era muy insostenible; que el enemigo podia llevar sus ataques con direccion á su puesto por cuatro caminos distintos, y que en lo absoluto no tenia terreno en donde maniebrar, dado el caso que el enemigo le atacara. Al tiempo que esto se decia, se aseguraba que las veredas por donde podia marchar el enemigo ya estaban obstruidas, y que habiendo levantado un campo atrincherado, el enemigo no lograria sus intentos de forzar aquel paso.

Las comunicaciones que van marcadas con los números 13 y 14, revelan mas palpablemente hasta qué punto ha violado las leyes militares el repetido señor general Valencia. Por el número 13 aseguró, que el triunfo de las armas nacionales habia sido completo; que el invasor habia emprendido la fuga vergonzosamente, y que el grueso de las fuerzas enemigas habia sido rechazado en su totalidad á las siete de la noche del día 19. Por semejante triunfo, sin autoridad y con infraccion de todas las leyes, hizo generales de division, de brigada, coroneles efectivos, y en lo general concedió el ascenso inmediato á todos sus subordinados. Esta comunicacion fué datada á las ocho de la noche, mientras que por la comunicacion número 14 inculpa una hora despues al Sr. general D. Francisco Perez, que no estaba á sus órdenes y si á las inmediatas del Esco. Sr. presidente general en jefe, por no haberlo ansiliado, y protesta que permanecia en el campo de batalla aun cuando se concluyeran del todo las fuerzas que mandaba.

El documento número 15 manifiesta, que el teniente coronel D. José Ramiro, ayudante de S. E. el presidente y general en jefe, condujo la orden para que á todo trance abandonase la posicion que guardaba y se replegase al pueblo de San Angel. En él se ve que esta orden fué desobedecida, y que por haber permanecido sobre el campo de batalla, fué destrozada la division de su mando.

Es, pues, inconcuso é incontestable, que el Esco. Sr. general D. Gabriel Valencia ha incurrido en las penas que le señala la Ordenanza general del ejército en el tratado 2.º, título 17, artículos 5.º y 6.º, y por lo mismo está sujeto á lo que prescribe el tratado 8.º título 6.º

Nota.—Hecho este extracto, se ha recibido por el gobierno el parte oficial del go-